

La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZAN, un año 1,75 pias.
PROVINCIAS, id. 2,00

Anuncios, Noticias, Reclames y Comunicados á precios reducidos.
Número suelto, 5 céntimos.

Almazán 30 de Abril de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernández de la Cruz

ADMINISTRADOR:

Elias Tarancón

Toda la correspondencia al Director Portales del Guindo, núm. 1.

Prohibida la reproducción.—De los artículos responden sus autores.—No se devuelven los originales.

Torquemada muleño

Inquisidor general.

«Monges que para perpetuar vuestra fé levantásteis las hogueras de la Inquisición, dormid tranquilos en vuestros mausoleos por que el plomo derretido que introducíais en las gargantas de los que no reconocían vuestra autoridad, la utilizan vuestros cicerones en caracteres de imprenta»....

Y al decir ésto, el sabio académico L. Calderón, se equivocó en algo.

Por entre las nieblas del Segura ha surgido la fantasmagórica figura del Rdo. La Cierva, personaje que recuerda aquel verso de Manuel del Palacio: ¡Hay tantos Excelentísimos Que no llegan á Excelentes! para ignominia del país y baldón y escarnio de nuestras libertades patrias.

Hombres inofensivos, jóvenes inocentes hijos modelos de educación y sanos principios han sido atropellados por los émulos de los que hoy se les acusa de prevaricadores.

Entes inútiles que honran sus fanáticas hojas de servicio con las arbitrarias detenciones de inocentes víctimas, y dejan en la libertad más absoluta á los terribles malhechores y terribles terroristas.

Sayones que escoltados tras la túnica de corsarios de Alanis injurian, escarnecen y maltratan á esos pobres infelices que inconscientemente tienen la desgracia de atravesarse en su camino.

Lágrimas de vergüenza deben surcar las mejillas de los españoles y en especial de los que tenemos la honra de habitar la noble tierra Soriana, por la injusticia que el memorable día 22 de Abril se llevó á cabo con un sin número de infelices entre los que se hallaban 4 jóvenes inocentes, nuestros queridos compatriotas, por el atropello de que han sido víctimas por los sicarios muleños.

No podrá tacharnos el Jefe de

la moderna Inquisición de sediciosos, aunque sí escitamos al pueblo Soberano á estender por los ámbitos de la Península el grito tenebroso de defensa y el imponente rugido de justicia y equidad, contra los que la atropellan escoltados por la fuerza del poder. Y si así fuere, si contra nuestra baja esfera, se revolviere furiosa la incontrastable é injusta fuerza bruta de los que emplean las leyes á su antojo, impávidos arrastraríamos sus terribles consecuencias, seguros y con la conciencia tranquila de haber cumplido nuestro deber.

Nuestro pecho se levanta para gritar con la fuerza de nuestros pulmones, palabras de rugiente cólera y solo inarticulados monosílabos surgen á nuestros labios incapaces de expresar la cólera de que se hallan henchidos por la lectura de documentos auténticos que en otro lugar de este número insertamos de los que, no por estar lejos de donde se cometen, no hemos de protestar con todas nuestras energías y escitar á los pueblos por pequeños que sean, á levantar la misma protesta en aras de la Justicia.

Suprimanse los infames abusos ó de lo contrario esperemos el chispazo de la emancipación y avivemos el fuego de la hoguera con el calor de nuestros nobles corazones.

CARTA

que un detenido dirige á su familia con motivo de los alborotos del 22 de Abril.

Madrid 26 de Abril de 1909.

Queridos hermanos: Pensaba haber escrito ayer, pero salí de tan mal humor de la cárcel, que no tuve gana de nada.

Comprendiendo que estaréis impacientes, esperando noticias mías y deseando saber cómo y de qué manera cometieron con nosotros (Gonzalo Carrillo, Antonio, Pacheco y yo) semejante atropello, os daré cuenta detallada de lo que nos ha sucedido.

Jueves por la tarde, á las 7, nos habíamos citado en la Puerta del Sol, los ya mencionados, con objeto de dar un paseo, sin tomar parte en los alborotos, por la carrera de San Jerónimo y así lo hicimos.

Terminado el paseo y como se hacía hora de cenar nos dirigimos á casa, y en la esquina de la calle de Carretas y Puerta del Sol á las 8'12 estábamos despidiéndonos, cuando se acercaron á nosotros tres de esos policías nuevos de la secreta y con mucha finura y etiqueta é indicándonos que venían mandados por el Comisario Marzal, nos invitaron á que les siguiéramos conduciéndonos al Ministerio de la Gubernación.

De allí y por orden de Marzal nos llevaron á la Comisaría del distrito del Centro, en donde después de prestar declaración, nos enviaron á 25 hombres á un calabozo asqueroso, sin luz, sin un mal banco donde descansar, sin haber cenado y mezclados con rateros y borrachos; en fin, en un sitio digno de un individuo que hubiera cometido tres ó cuatro asesinatos.

Comprenderéis cuál sería nuestra indignación al vernos en esas condiciones 25 hombres honrados que no habíamos cometido delito alguno, pero vamos al caso; varios de los individuos pidieron agua, la que les fué negada por aquellas caballerías con casco en la cabeza y que sin duda alguna también en los pies si habían de parecerse á lo que realmente eran.

Nosotros como no habíamos cenado, pedimos que nos trajeran alguna cosa, á la que contestaron que no; pero como teníamos hambre, tanto les rogamos, que pudimos conseguir cuatro tostadas aunque pagándolas á tres reales y supongo, sino me engaño, que antes costaban á real.

Con esto pasamos la noche hasta las 11 del día siguiente, en que nos llevaron al Juzgado de guardia atados codo con codo en grupos de seis, como si fuésemos terribles criminales.

Una vez allí nos tomaron más declaraciones y después de estar entre calabozos todo el día, á las cinco y media de la tarde nos llevaron á la Cárcel Modelo, detenidos en concepto de sediciosos.

Las impresiones que experimenté á la entrada no son para describirlas: eran mezcla de ira y temor, de indignación y desprecio hacia aquellos que habían ordenado nuestro ingreso en la Cárcel Prisión celular, cuyo trato no lo merecen ni aún los más empedernidos criminales, pero vamos á las descripciones.

En aquel magnífico edificio que, como el nombre indica «Modelos de Cárcels», que á pesar de costarme seis reales diarios de dormir, que era en la cama en lo único que difería, tenía que dar al mozo para que limpiara el retrete y la habitación, dos pesetas á la semana; otras dos para que el cabo nos dejara comer juntos; enviar una carta á la patrona, seis reales á un ordenanza; el café para desayunarme, pues estaba destalecido, una peseta.

De modo que, según observaréis, el vivir en la Cárcel, es mucho más caro que en el mejor Hotel.

La descripción de la celda sería tan larga, que por ser hora del correo lo dejo para mejor ocasión.

Vuestro hermano.

A. B. C.

PARA LOS ASPIRANTES

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, que no podrán ampliarse á mayor número de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, sobre las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y, en su día, clasificados para la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos apreciada libremente por la comisión del Consejo designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que á continuación se expresa:

A. Ser Perito, Contador ó Profesor Mercantil.

B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

C. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declara sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, Industriales y de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela ó Academia respectiva.

E. Los que por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban con evidentes corrección y soltura el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

2.ª Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos, serán sometidos á un examen que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerseles por los méritos alegados.

3.ª La Comisión á que se hace referencia, propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

4.ª Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, dirigidas al señor gobernador, hasta el 31 de Mayo próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, ó indicando las personas ó casas que puedan dar las referencias ó informes que el establecimiento crea conveniente adquirir.

5.ª Los aspirantes acreditarán, con el oportuno certificado de nacimiento expedido por el Registro civil, que se hallan dentro de la edad dieciocho años, sin exceder de veintitrés, el día 31 de Mayo, en que se cerrará la convocatoria.

6.ª Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario, no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción á reserva alguna de derechos para el ingreso.

7.ª Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayopráctico á que se hace referencia, quedarán sujetos á las modificaciones que, en lo sucesivo, pudieran introducirse en la organización de la Caja de Pensiones de los empleados del Banco.

8.ª Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos, también, á prestar sus servicios en la dependencia del Establecimiento que, en cada caso, considere éste conveniente; y.

9.ª Las incidencias á que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.—Madrid 24 de Abril de 1909.—El secretario general, Gabriel Miranda.

DE SOCIEDAD

El día 25, á las 10 de la noche se organizó un baile en los salones del Casino de Almazán.

Hubo gran animación, la concurrencia archisuperior y las simpáticas adnamantinas lucieron en dicho acto sus hermosas galas. Entre la inmensa concurrencia tuvimos el gusto de ver á las tres bellas hijas de nuestro respetable amigo don Santiago Agreda, Matilde, Isidora y Guadalupe, á la Srta. Rodrigo, Srta. Leaniz, Srta. Ruiz, Srta. María Zapatero y otras que no recordamos.

También honraron á la Sociedad con su asistencia varias simpáticas y bonitas forasteras entre las que recordamos á las bellas arandinas Srtas. Alejandra y Germana Berzosa, Srta. Felipa Ruiz, de Yangüe, Marina González, de Sotillo y María Puerta, de Berlanga.

Del sexo feo, para todos los gustos, además de los simpáticos pollos del pueblo, hubo bastante concurrencia de forasteros y entre ellos recordamos al joven Eleuterio Berzosa, de Aranda, Basilio y Eloy Llorente, Aquilino Giménez, Tomás Sainz, Amando Bengadier, residentes accidentalmente en Soria, y otros que no recordamos.

La Sociedad obsequió con dulces á la escogida concurrencia y todos se solazaron de lo lindo al unísono sonido del piano que con tanta maestría maneja el célebre pianista don Juan Muñoz.

Al día siguiente se celebró otro baile en el Casino de la Amistad, al que asistieron las mismas personas con raras excepciones, más el joven Veterinario de Nepa, don Carlos Cerveró y D. Pedro Sancho, Médico de Taroda.

Solo podemos añadir, que entre los concurrentes llamó la atención, el raro gusto que tuvieron varios individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil que no faltaron un momento de las proximidades del salón de baile.

LAS FIESTAS EN ALMAZAN

Con un tiempo espléndido, dieron principio las fiestas que en esta villa se celebran en honor de su patrono Jesús Nazareno.

El día 25, una hora antes de la señalada para la celebración del Santo Sacrificio de la misa, se hallaba el espacioso templo, completamente lleno de fieles, deseosos de escuchar al orador Sagrado don Manuel Requejo, Dr. en Sagrada Teología y Magistral de la Colegiata de Soria, el que con gran elocuencia cantó las glerias de nuestro excelso Patrono.

Por la tarde, á las cuatro, dió principio la solemne procesión de la bajada de Jesús á su Ermita, siendo muy numerosa la concurrencia, pero notándose un desorden completo, que debiera evitarse en lo sucesivo, pues pierde la procesión toda su solemnidad lo que no ocurriría si el orden se conservara, como es debido en actos de esta naturaleza.

El día 26, á las diez de la mañana el Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza, procedió al reparto de premios á los niños de ambos sexos que se habían distinguido en los últimos exámenes, cuyos nombres publicamos, con objeto de que sirva de estímulo á los perezosos y se apliquen en lo sucesivo.

Recibieron premios los niños siguientes: Jesús Ormazábal, Serapio López, Juan Ro-

dríguez, Teodoro Muñoz, Vicente Ortega y Cándido Machín.

Niñas, Amparo Blanco, María Andrés, Aurelia Martínez, Antonia García de Leaniz, Carmen Martínez, Natividad Zapatero, Consuelo Gil, Juana Viejo y Gregoria Cabeza.

A las cuatro de la tarde dió principio la primera corrida bajo la presidencia del señor alcalde D. Federico Rodrigo.

A la hora anunciada hizo la señal y salió al ruedo el primer colmenareño.

Estaba señalado en el Registro civil con el nombre de *Revoltozo*, y las señas anotadas eran castaño, claro, veleto, aunque parece tenía cambiado el nombre, pues debieran haberle llamado *tranquilo*.

Sarmiento, de tabaco y oro, le para los pies con cuatro verónicas, y á los primeros capotazos el bicho se huye.

Recajo, de verde manzana, le trae á mandamiento haciéndole varias *monadas* que agradan al público, y Manolé, de grosella-plata, incansable con el capote, desea agradar al público.

Cambia de suerte la presidencia y Manolé coloca tres pares de frente, muy buenos, y Recajo otro en su sitio.

Al toque de clarín, toma los trastos Sarmiento que se dirige al toro, recibiendo al primer pase un gran *achuchón* que le hizo caer sobre la arena, arrojando sangre en abundancia, por lo que es conducido fuera del ruedo.

¿Y el botiquín? brilla por su ausencia.

En este momento me inspira la musa y suelto unos versos vaya, que los suelto

Siguiendo la costumbre consabida el pueblo de Almazán, aficionado al arte nacional ha preparado el día de la fiesta una corrida.

La autoridad, muy poco precabida tan indiferente se ha mostrado que ni lo más preciso ha preparado por si hubiera una cojida.

Esto por desgracia ha sucedido con un lidiador y no se hallaba donde curar aquel herido, que la autoridad, mientras gozaba de alegre expansion, echó en olvido la enfermería que es lo que faltaba

Recajo toma los trastos y, tras una faena superior, atiza una estocada hasta el puño, un poquito atravesada. Siguen los pases, y tirándose nuevamente con valentía señala una buena que hace acostar al colmenareño.

Este levántase nuevamente y Recajo, previa preparación, intenta el descabello, acertando al cuarto intento.

Segundo.—*Minuto*, negro, zaino y alto de cuerna y de pocas libras, sale en *automóvil* y desafía al público.

Recajo y Manolé juegan con el bicho, que se presta, aunque tiene tendencia de irse al bulto. Paquillo le tira el capote á 2.700 metros y pone en peligro la taleguilla de lila y oro que viste.

Se cambia la suerte, y Manolé coloca dos pares un poco abiertos y el bicho se crece al hierro.

En esto sucede un pequeño incidente. Un perro penetra en el ruedo y es perseguido por el toro, alcanzándole y dándole un revolcón sin consecuencias. Continúa el can su carrera y el toro en una nueva derrata le alcanza, ayudándole á salir de la plaza, causando la hilaridad del público.

El valiente Manolé le coloca otros dos pares, pasando á manos de Recajo, que, después del correspondiente brindis, le da varios pases con valentía y atiza un pinchazo en hueso sin soltar. Siguen los pases, con bastante *jindama*, y atiza una chalequera indecente. Varios pases más, perdiendo en uno de ellos los trastos. Nuevamente es acosado por el toro, perdiendo otra vez los instrumentos.

Sin preparación, y como Dios le da á entender, atiza una delantera, que es suficiente para enviar al bicho á la eternidad.

Resumen: El ganado superior, sobresaliente del segundo.

Recajo, bien y Manolé trabajador y deseando agradar,

La presidencia acertada. Terminada la corrida, el médico de guardia nos transmitió el siguiente parte:

El espada Ambrosio Sarmiento, padece una herida irregular en la región occipital que ha

interesado la piel y tejidos aponeuróticos, con conmoción cerebral y otro en la nariz de menor importancia. Pronóstico leve.

Por la noche en el Casino de Almazán, se celebró un baile, al que concurrió lo más selecto del bello sexo almatino y bonitas y elegantes forasteras.

El 27 por la tarde, se dió muerte al último toro de las corridas, que resultó bravo.

Manolé, en la brega y banberillas superior, y Recajo en la muerte suprema, cumpliendo como bueno.

La sesión de fuegos artificiales, preparada por el pirotécnico Sr. Labaila, resultó muy bonita y variadísima, por lo que le felicitamos.

Damos las gracias más expresivas á las autoridades, por las inmerecidas atenciones que nos han dispensado, un aplauso sincero á los dulzaineros señores Zapatero, al director de la banda don Juan Muñoz y al organista don Evaristo Andaluz, que organizó una capilla para las funciones religiosas que rayó á gran altura.

MI DESTELLO

«Comerás el pan con el sudor de tu frente.....»

Este es uno de los preceptos divinos que fueron impuestos al hombre cuando el incauto Adán, al faltar á las órdenes que había recibido del Creador seducido por su bella compañera, fué arrojado de la rica mansión en que residía.

Adán, ser inconsciente hasta entonces, inocente, sencillo, tardó muy poco en comprender el error cometido y en persuadirse de las penalidades y sufrimientos que traía consigo su nueva vida.

Resignóse, no obstante, y excepto el tiempo que empleaba en hacer penitencia, ocupábase en trabajar la tierra que le daba ópimos frutos; fué un obrero: de esta manera cumplía aquello de «comerás el pan con el sudor de tu frente.....», precepto que Dios le había impuesto y que había de hacerse extensivo á todas las generaciones.

Según relatan los libros bíblicos, el hombre, antes del pecado, había sido creado única y exclusivamente para gozar de dichas y felicidades inmensas.

Vino la desobediencia, y el hombre fué condenado al trabajo; luego todos los hombres, sin excepción, tienen la obligación de trabajar para ganarse el sustento: Dios lo dijo.

* * *

Era yo un niño. En mi alma de tierno adolescente, existía todavía la inmensa pena producida por la pérdida de un ser querido; mi corazón de niño, que jamás había latido con irregularidad, se agitaba ahora violentamente; una fiebre interior minaba poco á poco mi existencia, y allá, en lo más hondo de mi casi extraviada imaginación, veía infinidad de seres desgraciados que luchaban con arrojo por la vida.

Y pensé en la vida...
Y sumido en graves y terribles meditaciones, veía en ella algo trágico, algo que para mí era incomprendible, una especie de enigma cuya solución no podía descifrar.

Absorto siempre en esta clase de pensamientos, buscaba la soledad, como si presintiese el estúpido egoísmo del humano ser; y en el monte, y en el campo, y en el árbol y en la flor, y en el murmullo del agua, y en el canto de las aves, y en la luz de las estrellas, y en la vida silenciosa del inanimado ser, buscaba ansioso un destello de luz

para mis ideas, que á mi loca fantasía acudían en tropel.

Y contemplando y examinando detenidamente cuanto me rodeaba, veía debilitarse mi espíritu, el cansancio se apoderaba de mi cuerpo, y sentado allá en la verde pradera, cuando el astro rey traspasaba el horizonte, quedábame profundamente dormido. ¡Y qué sueño...!

Una de aquellas tardes, en la que mi exaltación espiritual había llegado á su colmo, y en la que dormido sobre la verde pradera, recibía los últimos rayos del sol, tuve una pesadilla con su correspondiente «visión» más ó menos fantástica. Hallábame sosteniendo una lucha terrible contra la existencia, en la que agotadas mis fuerzas me iba á declarar vencido, cuando apareció, quizá en socorro mío, una figura desaliñada, con algunas armas y un escudo sobre el brazo izquierdo, cuyo lema era: «TRABAJO», y después que hubo desaparecido, apareció otra segunda, sin armas ni escudo, pero trebolando una pequeña bandera en la que se leía: «VIDA».

Desperté sobresaltado, y pensé en la vida...

Y amé el trabajo...

SERVANDO AGUILERA.

¡Tristes recuerdos!

El pueblo de mis recuerdos

Eres tú, ciudad bendita, (1)

Donde descansan los restos

De mi madre... ¡Pobrecita!

.....

.....

Recuerdos que no los borra

Ni la ausencia ni el destierro,

Ni es posible que yo olvide

Por lo mucho que te quiero.

Junto á tí, descansa el Santo,

De virtudes, siempre lleno;

Y el Santo pone en mi pecho

Los amores á ese pueblo.

¡Santo Domingo bendito,

Pueblo de tristes recuerdos!...

JOSÉ SÁENZ MONRO.

Noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar con motivo de las fiestas, á nuestro compañero en la prensa, el director del *Noticiero de Soria*, Sr. Rioja.

El día 25, terminada la procesión, el Ayuntamiento obsequió con un espléndido lunch á las demás autoridades é invitados á los actos oficiales, según costumbre inveterada.

En la Plaza de San Vicente, esquina á la de Palacio, se venden á precios reducidos, harinas y salvados de todas clases.

El día 21 de abril, celebróse [en Fuentepinilla, el aniversario del fallecimiento de doña Encarnación Bel, esposa que fué del hermano de nuestro Director, hoy médico de Vinuesa, D. Manuel Hernando de la Cruz.

Reciban dicho señor y familia nuestro más sentido pésame.

Es digno de elogio D. Tomás Viejo, encargado de las dos corridas que se han celebrado en estos días por lo agradablemente satisfechos que han quedado los aficionados á la fiesta nacional.

Se vende con abundante teja y madera, el solar de la Calle de Caballeros número 10.—Razón Santa María, 2, Almazán.

(1) Santo Domingo de la Calzada.

Instrucción pública

Se hallan vacantes para ser provistas interinamente las escuelas siguientes:

Valdealvín, Aldehuelas de Agreda y Ventosa de Medina.

Por la Guardia civil de Calatañazor, dá cuenta de haberle sido robadas nueve gallinas y un gallo del corral de la Caseta, al peón caminero Román Esteban; hasta ahora no han sido capturados los autores.

El día 27 del actual tomó posesión de la escuela pública de ambos sexos de Nograles, el maestro en propiedad nombrado para la misma en el último curso D. Luis Muñoz Lablanca, cesando por lo tanto, el que la venía desempeñando interinamente D. Francisco Davila Jiménez, á cuyo señor la Junta local de 1.ª enseñanza de este pueblo le ha otorgado un doble voto de gracias por los adelantos y buenos servicios obtenidos mismo durante el tiempo que ha estado al frente de la instrucción de los niños y adultos de este pueblo.

En Huerta, le ha sido recogida una escopeta por la Guardia civil, al vecino de Montuenga, Manuel Ramos, de 35 años.

Para ultimar detalles respecto á la novillada que deberá verificarse el día 9 del próximo Mayo á beneficio de la Cruz Roja, se reunirán esta tarde las Comisiones respectivas.

El día 27, en el correo, salieron para Madrid los lidiadores Recajo, Sarmiento, Manolé y Paquito.

Buen viaje y buena suerte.

Nuestra enhorabuena a las víctimas del furor de los guindillas, y queridos amigos nuestros D. Eusebio Bozal, D. Gonzalo Carrillo, D. Antonio G. de Leaniz y D. Juan Antón Pacheco.

El día 29 del corriente salió para Madrid, con ocho días de licencia, nuestro particular amigo el factor de la estación de Almazán (línea de Ariza) Sr. Gil. Le deseamos feliz viaje.

En el número próximo continuaremos el cuento *Drama regional*.

Notas alegres

CASTIGO EJEMPLAR

Vivía en cierto lugar un joven muy elegante: se ponía tan cargante sin poderlo remediar, que era imposible evitar un disgusto á cada instante. Su padre, buen militar pero no muy indulgente, le dijo sin vacilar de manera concluyente:

«Cansado estoy de aguantar tu tontuna impertinente, y tu manera de obrar no la encuentro conveniente. Así, de hoy en adelante, desde luego has de mirar como joven muy galante á los que hayas de tratar, pues sino, muy duramente tu falta he de castigar».

Pasó el tiempo inútilmente sin su caracter variar, pues el chico, francamente, no se quería enmendar. El padre, buen militar como digo anteriormente, la pena le quiso dar y le dijo gravemente:

Como castigo ejemplar que te sirva de escarmiento desde este mismo momento te quedas..... sin almorzar.

«TIERRA SORIANA»

de J. Sáenz.

La Voz de Almazán.

Revista decenal

Organo de la juventud adnamantina.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.—Fundado para defender los intereses de la región.

Precios de suscripción. } Un año. 1,75 pesetas.
Provicias. . . 2,00 id.

Número suelto, 5 céntimos.—Extranjero, doble precio.

Redacción y Administración: Portales del Guindo, 1.—Almazán.

Anuncios, Reclamos y comunicados
á precios reducidos.

“TIERRA SORIANA,, Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestras industrias y productos sean conocidos?

Pues enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán.

Probad y quedaréis convencidos.

Áma de llaves

señora de informes se ofrece.

En la dirección de este periódico darán razón.

Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.

ALMAZÁN

Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel Torrubia, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, espina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias.

Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que les buscan con palabras alagadoras.

DEPÓSITO DE ABONOS DE Segundo Zapatero

Lainez, 6.—Almazán

Esta casa, pone á disposición de los labradores los abonos químicos, necesarios para toda clase de tierras.

Polvos para la extinción de la roña, aumento y mejoramiento de las lanas

Marca Cooper

No equivocarse labradores.—6, Lainez, 6.

Ferretería, Ultramarinos y Taller de Cerrajería

Ruperto Sanz Martínez.

Santa María, 3, Almazán.

¡OJO, OJO, OJO!!

El Derroche.

Con un 50 por 100 de rebaja, se venden: Pan de primera, harina de primera, afecho, cuartas, morenillo y salvado hoja.

El dueño de este establecimiento se ha provisto de las mejores clases que se fabrican en la provincia y ofrece sus géneros á los que deseen buenas clases y baratas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Palacio, núm. 19

ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN VICENTE

Almacén DE Legumbres de todas clases

Garbanzos del país y extranjeros muy finos.

Garbanzos andaluces y de tierra de Roa para sembrar, á precios muy baratos, desde 18 á 30 pesetas fanega.

Almazán Calle de Caballeros, núm. 13

— José Zapatero —

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

DE ANDRES RUIZ GARCÍA ALMAZÁN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matrona y operaciones de Cirujía general.